

PRIMERA PARTE

El Rito mozárabe o toledano.

CAPÍTULO I

Origen del Rito visigótico-mozárabe e influencias de otras liturgias en él.

Oscuros siguen siendo los primeros orígenes del antiguo Rito hispano.

Sin embargo, ha prosperado más la idea de que es un Rito hijo antes del romano (1) que de cualquiera entre los orientales, aun cuando se adviertan no pocas influencias, sobre todo del bizantino, y gran parentela con el antiguo galicano, con el ambrosiano e irlandés y aun con el monacal o benedictino.

Pero el Rito hispano-gótico o mozárabe es un Rito autónomo, el más autónomo de todos los occidentales. Y nada extraña el verlo menos influido, cuando se considera que la tierra en donde se arraigó y tomó incremento fué la más apartada de todo el continente europeo.

Nuestro antiguo Rito y todo el grupo mal llamado galicano, parece ser el que primero se usó en todo el Occidente, si se exceptúa Roma y las Iglesias colindantes. Aun en África debieron seguir el mismo Rito fundamental, como se echa de ver por el Leccionario o *Comes*, que puede en parte recomponerse con las homilias de San Agustín.

Y, sin embargo, Mr. Duchesne, que clasificaba nuestro antiguo y venerabilísimo Rito entre uno de tantos como abarca lo que ha dado en llamarse *la gran familia galicana*, nos dice que ésta apareció en el mundo a fines del siglo IV, lo cual, lejos de

(1) Es la tesis de los antiguos, de San Isidoro, San Julián, San Gregorio VII, tesis que recobra cada día más arraigo y mayor número de partidarios.

resolver satisfactoriamente el intrincado problema de los orígenes de todas estas liturgias hermanas gemelas, lo agrava notablemente, planteando otro no menos insoluble, porque si estos Ritos aparecieron tan tarde, ¿qué otra liturgia se practicaba en España y en las Galias desde los tiempos apostólicos? (1).

Con todo esto, no tenemos noticia alguna certera de nuestro Rito peculiar hasta la época visigoda.

Por lo mismo, tampoco podemos precisar las modificaciones que hubo de sufrir al entrar los godos arrianos en posesión de nuestro territorio. Pero no hay duda de que entonces fué cuando el Rito hispano se dejó influir por las liturgias orientales, de donde los godos habían bebido sus eclesiásticas tradiciones, por medio del Obispo godo Ulfilas, que arrianizó a su pueblo y tradujo la Biblia a su lengua nativa, habiendo ejercido antes de legado en la Corte bizantina. Entonces adquirió el Rito hispano ese carácter tan marcadamente oriental y bizantino que le distingue, aunque sin dejar de ser fundamentalmente romano.

Y es que además, en la España visigoda y en la Corte sobre todo, era de buen tono y estuvo de moda todo lo bizantino. Los Reyes godos se daban los pomposos títulos de Emperadores y Augustos; nuestro mismo arte antiguo está saturado de bizantinismo, y aunque las relaciones entre el Oriente y el Occidente no eran fáciles, no por eso dejaban de ser estrechas y frecuentes. Juan Biclarense, primero Abad en el Pirineo y finalmente Obispo de Gerona, pasa largos años peregrinando en el Oriente, y lo mismo hace Martín de Dumio, aquel preclaro varón, originario de Panonia, como su homónimo Martín turonense, apóstol y taumaturgo de la Galia. Martín, Abad de Dumio en Galicia, será después Obispo de Braga y alma de sus dos primeros Concilios. Su reputación rebasaba las fronteras de España y de Galicia, llegando su prestigio hasta el punto de afirmar Gregorio turonense que Martín es para Galicia lo que los Apóstoles fueron para las distintas Iglesias que fundaron. Es como Martín de Tours *par Apostolis*. Y no era menor la admiración por el metropolitano bracarense en el pequeño cenáculo de Poitiers, formado por Santa Radegundis, la abadesa Inés y Venancio Fortunato, quien le celebró en prosa y en verso.

(1) Véase sobre esto el abonado testimonio de W. C. Bishop, *The Mozarabic and Ambrosian Rites*, pág. 20 (Oxford, 1924).

Estos personajes venidos del Oriente, provistos de superior cultura, no tardaban muchas veces en escalar los altos puestos de la jerarquía eclesiástica. Griegos eran Paulo y Fidel, sucesivos metropolitanos de Mérida. En Bizancio estuvo San Leandro en calidad de legado de San Hermenegildo, trabando entonces estrecha amistad con el que después había de ser San Gregorio Magno.

No dejaba de haber algún peligro para la unidad religiosa en el frecuente trato de España con Bizancio, tan frecuente como con Roma; pero así se explican las múltiples y directas influencias de la liturgia bizantina en la hispano-romana. ¿Cómo explicar si no las antífonas y doxologías en griego que tanto abundan en nuestros Códices mozarábigos? Bien dice Dom Schuster «que los españoles importaron como de contrabando muchas mercaderías litúrgicas bizantinas» (1).

Otra de las causas que explican las innumerables influencias griegas en la liturgia española, fué la permanencia de los bizantinos en la Bética y gran parte del litoral levantino de la Península. Llamados éstos por el noble Atanagildo en 554 para que le apoyasen en contra del Rey Agila, godo arriano y perseguidor de los católicos, perduraron en nuestro suelo hasta verse expulsados del mismo en tiempos del Rey Sisebuto (613).

Añádase a esto, que ya antes de 563 San Martín de Braga había traducido del griego los Cánones Orientales para uso de los españoles, inspirándose en ellos la legislación canónica de nuestros Concilios. El Concilio III de Toledo (a. 589) alude *expressis verbis* a aquellos Cánones cuando prescribe que se cante el Credo *secundum formam orientalium ecclesiarum*, cosa que en Roma no se hizo hasta el siglo XI.

No siendo del caso entrar en detalles acerca del influjo ejercido por los Ritos orientales en el Rito hispano-visigodo, podemos torcer de camino para buscar otras fuentes, ya que todas las liturgias han peregrinado mucho para acrecentar su caudal primitivo.

El Concilio de Elvira prohibió las pinturas en las Iglesias cristianas por temor a que hiciesen renacer el paganismo, y por una razón similar se prohibieron después los himnos extrabibli-

(1) El diácono Pascasio, que aparece en torno de San Martín Dumiense, dominaba también el griego con no vulgar perfección.

cos en el I Concilio bracarense, hasta que el Concilio IV de Toledo (a. 633), por insinuación de San Isidoro, revocó el entredicho. Verdad es que en Roma tampoco se cantaban, pero sí se cantaban en Milán, en Irlanda y en los Monasterios benedictinos, todo lo cual debió influir en la reposición de las venerables composiciones poéticas de San Ambrosio, de San Gregorio, del francés Venancio Fortunato, de Prudencio, etc., estimulando a nuestros poetas a acrecentar la himnodía litúrgica y distinguiéndose como himnógrafos San Julián de Toledo, Conancio de Palencia y varios otros.

La Liturgia hispana es un brote de la romana, su brote más esbelto y lozano; pero después, en el correr de los tiempos, tal vez ejerció sobre ella influjo mayor el Rito milanés o ambrosiano.

Milán ocupó una posición privilegiada en el Occidente, y su auge lo debe, tanto o más que a San Ambrosio, a la corte imperial que durante largos años puso allí sus reales. Era entonces como la central de comunicaciones entre el Oriente y el Occidente, y nada de extraño tiene que de Oriente, y por la vía de Milán, nos hayan llegado ciertos usos litúrgicos. La misma Doxología ordinaria del Rito mozárabe *Gloria et honor Patri*.... se ve idéntica tal cual en ciertos Manuscritos Milaneses, e igualmente la aclamación diaconal *¡Silentium facite!* No sólo eso, sino que parece influyó en nuestro mismo canto litúrgico, ya que se descubren ciertas afinidades entre el canto ambrosiano y el visigótico, siendo sobre todo de notar la semejanza, que no puede ser puramente casual, como lo haremos ver en un trabajo musical que está pronto a ver la luz pública. Las solemnes aclamaciones pascuales *Pax in caelo. Amen. Pax in terra. Amen. Pax*.... se encuentran también en el Rito ambrosiano, de donde probablemente las tomaron los Padres hispanos para su propio Rito.

Pero, a más de las interpolaciones romanas, orientales y milanesas, hay otras no menos perceptibles, debidas a la influencia de los Monasterios y de la Regla benedictina, y de los usos monacales francos. El *cursus* benedictino parece haber dejado su huella impresa en el *cursus* mozárabe. Los Maitines del Rito hispano han de empezar siempre por el salmo III, como las Vigilias de los monjes occidentales. Las Bendiciones (*Benedicite*), las Laudes (*Laudates*) y los Cánticos matutinos coinciden, es verdad, con los del romano; mas en Prima, lo que sigue a los Salmos, parece derivar del Oficio Galicano, donde se prescribe la Gran

doxología, para terminar como en los ritos orientales; el canto del Evangelio termina con un Amén de coro, lo mismo en el Rito monástico que en el mozárabe, y no son éstas las únicas coincidencias entre ambos Ritos.

Es también curioso observar, en confirmación de lo que venimos tratando, que los Cánticos bíblicos del Salterio hispano-gótico son casi todos los mismos y están distribuidos en orden casi idéntico al que siguen en los breviarios de Rito monástico. Esto, con el uso del Salmo 118 reservado para las Horas menores, la oración dominical en Vísperas y en Laudes, son unas cuantas pruebas palmarias de la influencia romana y de la influencia benedictina en la formación de nuestros antiguos Oficios después de la conversión de los godos españoles. Una corriente monacal circulaba por todo el Occidente a manera de enjambre que fecunda las flores al extraer de su corola el dulce néctar. Hasta en la costumbre que los monjes tenían de besarse antes de irse al lecho y de armarse con la Señal de la Cruz, costumbre también de los monjes irlandeses y descrita en el Antifonario de Bangor (fol. 113). Dice así el himno mozárabe:

Præcalleamur *symbolo*,
Succedat hinc oratio;
Hinc *osculantes invicem*
Armemur ipsi per *crucem*.

Muy poco puede rastrearse de la influencia irlandesa en el Rito hispano. Pero nada de extraño tendría el que la hubiera habido, toda vez que hacia fines del siglo V o principios del VI toda una colonia de Bretones emigrados se posaron en la costa norte de España, dando lugar a una diócesis llamada de Britonia, diócesis que en 572 tenía como Pastor a un tal Mahiloc, cuyo mismo nombre delata su origen británico.

Pero también España impone a los de fuera sus leyes rituales, sobre todo las formuladas en los Concilios toledanos. Así, por ejemplo, el Concilio IV de Toledo (a. 633) manda *ut per omnes ecclesias Hispanice et Gallice in omnium missarum solemnitate idem hymnus (trium puerorum) in pulpito decantetur (c. 14)*.

Debió asimismo influir la liturgia visigótica en la romana por medio del elemento franco durante el período carlovingio, especialmente con ocasión de la Adoración de la Santa Cruz el día de

Viernes Santo y de la primera parte del Lucernario, en la vigilia pascual.

Las nutridas caravanas de monjes españoles que traspasaron el Pirineo después del desastre del Guadalete (a. 711), debieron exportar también no pocos usos litúrgicos hispanos, como sacaron consigo notabilísimos Códices, que con el tiempo han sido encontrados en tierras francas y hasta en tierras alemanas. Tipo acabado de esos monjes peregrinos es San Pimenio, con toda su comunidad, que fué a establecerse a Murbach en el valle mismo del Rhin, fundando también la celebérrima abadía de Reichenau.

El eruditísimo Dom Férotin, familiarizado como nadie con la historia y con las fórmulas del antiguo rito hispano, llegó a escribir en una de sus obras más maduras y de mayores arrestos: «Convencido estoy ahora como nunca de que estas composiciones (litúrgico-mozárabes) son en su conjunto muy anteriores a la caída del reino visigodo (a. 711), por ser tan notable su doctrina y tan vigoroso el soplo que las anima» (1).

Y buena prueba en abono de este aserto es la ausencia en los calendarios mozárabes de nombres tan ilustres y tan venerados como San Jerónimo († 420), San Agustín († 430), San Martín turonense y San Millán. Se ve fueron poco a poco introducidos como furtivamente. Otro tanto ha de decirse del Oficio del santo niño cordobés Pelayo, que padeció bajo el califa Abderramán el año de 925, y de aquellas Misas y Oficios cuya decadente latinidad acusa tiempos próximos al milenario. La España visigoda, escribe Duchesne, supo guardar su latinidad mejor aún que Francia y que la misma Italia.

También es gran indicio de remota antigüedad la omisión en ciertos calendarios mozárabes de las fiestas de hombres tan santos y tan ilustres como los de San Leandro y San Isidoro, de San Martín de Braga y de San Fulgencio de Eciija, de San Braulio de Zaragoza y de San Ildefonso y San Julián de Toledo, y si alguno de ellos mencionan, es para apuntar el día de su *deposición* o muerte, llamándoles simplemente don y obispo, no santo, ni tampoco confesores, como lo hacen calendarios algo más recientes.

Uno de los argumentos que los eruditos invocaban para tomar a la Liturgia española como sucedánea de la galicana, eran las dos cartas que los Maurinos atribuyeron a San Germán de

(1) *Liber Mozarabicus Sacramentorum*, fol. XIV (París, 1912).

París († 576). Pero recientemente Dom Wilmart ha venido a darnos una interpretación muy distinta del prólogo a la primera de esas famosas cartas, con sólo puntuar de un modo más aceptable la frase en que salen el nombre y la atribución al santo obispo parisiense, que parece ser falsa. Con eso, la exposición de la misa galicana, lejos de ser del siglo VI, sería más bien del VII, y aun tal vez mejor del VIII, representando el rito de las Iglesias de Borgoña y en especial de la de Autún; porque el mismo Dom Wilmart descubre en las explicaciones de esas famosas cartas reminiscencias isidorianas del libro de *Ecclesiasticis Officiis* (1).

El atribuir de barato a San Germán esas dos cartas, ha hecho que los liturgistas galos vengan arrogando para su antigua liturgia una paternidad que no tiene respecto a la española, faltando desde ahora a esa tesis que parecía incommovible uno de sus más sólidos estribos.

Era además tradición muy arraigada entre los mozárabes, que la composición de las oraciones y cantos rituales se debía a los grandes obispos toledanos y, en general, a los antiguos Padres hispanos, como tendremos ocasión de verlo.

CAPÍTULO II

Desarrollo del Rito hispano-visigótico.

ART. I.—SAN ISIDORO LITURGISTA.

Estamos ya en plena época visigoda, en la cual puede decirse fué formado el Rito hispano. Entre nuestros liturgistas de este período descuellan dos, que son San Isidoro y San Ildefonso, por cuanto no sólo escribieron fórmulas litúrgicas, sino que nos legaron sendos tratados, los mejores hasta entonces conocidos, cuales son el tratado de *Ecclesiasticis Officiis* de San Isidoro, y el *De Cognitione baptismi*, atribuído con todos los visos de razón a San Ildefonso.

* * *

(1) Dict. d'archéol. chrét. et liturg. art. *Germain de Paris* (Lettres attribuées à Saint).